



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 19 DE OCTUBRE DE 2018




ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SESIÓN EXTRAORDINARIA N°27 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 19 DE OCTUBRE DE 2018.

1° ASISTENCIA:

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. ROBERTO POBLETE MENESES
SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
DIRECTOR DE FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
DIRECTOR DE SECPLA : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDON
DIRECTOR DE EDUCACIÓN (S) : SR. PATRICIO POMMIEZ ILUFI
ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRES BARRA MIRANDA
ENCARGADO DE PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
ENCARGADO DEPORTES : SR. RAÚL MAULEN LEIVA
PROFESIONAL CONTROL INTERNO : SRTA. KARINA MUÑOZ VALENZUELA

PUBLICO ASISTENTE : SR. ZAID YAMAL JIMENEZ
SRA. ELSA CASTILLO SEPULVEDA
SR. OSCAR ARELLANO
SRA. DINA HERRERA CHAMORRO
SR. GUMERCINDO ROJAS LIZANA

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Extraordinaria N° 27 de fecha 19 de octubre de 2018, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10.00 horas.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





3° TABLA:

TITULO I
MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director de Secpla para presentar propuesta de modificación presupuestaria Municipal.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer la propuesta de modificación presupuestaria N° 16/2018, la que dice relación con aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

1.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Teniendo clara la necesidad y la urgencia de la presente modificación presupuestaria, insiste en que debe ser entregada con cinco días de anterioridad.

TITULO II
PLANTAS MUNICIPALES

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Señor Andrés Barra en representación del Comité Bipartito para presentar la propuesta de Plantas Municipales.

REPRESENTANTE COMITÉ BIPARTITO (SR. ANDRES BARRA MIRANDA): Junto con saludar, hace entrega de la carpeta que contiene la propuesta de Modificación de la Planta de funcionarios de la Municipalidad de Cauquenes, en cumplimiento a la Ley.

SR. ALCALDE: Señala que la propuesta presentada contempla un ordenamiento principalmente del DIDECO ya que se encuentra con una sobre carga de funciones, hace ver que no se considera funcionarios nuevos y que la decisión depende solamente de su autoridad.



ILSE ELENA BRANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. VERA: Consulta cual es la intención de presentar esta información al Concejo Municipal si la decisión finalmente es del Sr. Alcalde.

DIRECTORA DE FINANZAS (SRA. PILAR MOYA MORAGA): Responde que la Ley indica que debe ser presentado al Concejo Municipal, por lo que en esta instancia se da cumplimiento a ese artículo.

TITULO III
SUBVENCION JUNTA DE VECINOS LAS CARMELITAS DE BARRIALES

SR. ALCALDE: Informa que se encuentran presente en la sesión vecinos de Barriales, quienes están solicitando una subvención para poder reparar el camino de Viñas Viejas, pero que al ser esta una reunión extraordinaria no es posible atender el requerimiento en consideración a que no fue incorporado dentro de los puntos a tratar, por lo que en la próxima sesión se analizara y tomara acuerdo al respecto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO): Hace ver que la próxima reunión corresponde al día 6 de noviembre puesto que todas las sesiones del mes de octubre ya se desarrollaron, a no ser que se considere realizar una nueva sesión extraordinaria.

SR. ALCALDE: En consideración a lo señalado por el Administrador y a la urgencia que tiene la Junta de Vecinos por reparar el camino, solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

SR. ALCALDE: Aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

2.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





4° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 10:30 horas.

5° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria municipal N° 17/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$10.000.000.-

2.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Junta de Vecinos N° 33-R Las Carmelitas de Barriales, por un monto de \$450.000, necesarios para comprar estabilizado con la finalidad de realizar mantención al camino Viña Vieja Barriales”.

6° DISTRIBUCION

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



[Firma manuscrita]

ILUSTRADA EILENA ARANIS VILCHES
MUNICIPALDIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

